



ANEXO IX: ACCESO DIRECTO CON CERTIFICADOS DE COMPETENCIA EN UNA LENGUA

Los siguientes certificados permitirán el acceso directo a los distintos niveles de las enseñanzas, no habiendo acceso directo para otros idiomas o certificados:

1. ACCESO DIRECTO AL NIVEL BÁSICO 2

- ALEMÁN: Start Deutsch 1 o Fit in Deutsch 1 (Goethe-Institut)
- CHINO: HSK nivel 1 (Hanban)
- ESPAÑOL: Diploma de Español Nivel A1 (Instituto Cervantes)
- FRANCÉS: DELF A1 (Centre international d'études pédagogiques – Alliance Française)
- INGLÉS: TRINITY grade 2 (Trinity College, London), IELTS 3.0 (British Council)
- ITALIANO: CELI Impatto (Univ. Perugia), CILS A1 (Univ. Siena) o PLIDA A1 (Dante Alighieri).

Certificados de las Universidades españolas homologadas por ACLES, nivel A1
Certificado A1 del CUID (Centro Universitario de Idiomas a Distancia-UNED)

2. ACCESO DIRECTO AL NIVEL BÁSICO 3

- CHINO: HSK nivel 2 (Hanban) o superiores de la misma institución
- Certificado A2 del CUID (Centro Universitario de Idiomas a Distancia-UNED)

3. ACCESO DIRECTO AL NIVEL INTERMEDIO 1

- ALEMÁN: Start Deutsch 2 o Fit in Deutsch 2 (Goethe-Institut).
- ESPAÑOL: Diploma de Español Nivel A2 (Instituto Cervantes).
- FRANCÉS: DELF A2 (Centre international d'études pédagogiques – Alliance Française), CEPF 1.
- INGLÉS: Key English Test (KET) (University of Cambridge). IELTS 3.5 (British Council). Trinity Grades 3, 4 (Trinity College, London) Certificado A2 del CUID (Centro Universitario de Idiomas a Distancia-UNED).
- ITALIANO: CELI 1 (Univ. Perugia), CILS 1-A2 (Univ. Siena) o PLIDA A2 (Dante Alighieri).

Certificados de las Universidades españolas homologadas por ACLES, nivel A2
Certificado A2 del CUID (Centro Universitario de Idiomas a Distancia-UNED)

4. ACCESO DIRECTO AL NIVEL INTERMEDIO 2

En todos los idiomas se podrá acceder al Nivel Intermedio II con los certificados y diplomas que acreditan la competencia en lenguas extranjeras según el Decreto 43/2015, de 27 de marzo, por el que se establece un sistema de reconocimiento de la competencia de lenguas extranjeras en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, Nivel B1.

5. ACCESO DIRECTO AL NIVEL AVANZADO 1

En todos los idiomas se podrá acceder al Nivel Avanzado I con los certificados y diplomas que acreditan la competencia en lenguas extranjeras según el Decreto 43/2015, de 27 de marzo, por el que se establece un sistema de reconocimiento de la competencia de lenguas extranjeras en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, Nivel B1.